

INFORME DE COMISIÓN



INFORME DE COMISIÓN

Lugar de la Comisión: MONTERREY, NUEVO LEÓN.

Fecha: 22/11/2019

INFORME: DE LOS DÍAS 13 AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2019, ME CONSTITUÍ EN LA JUNTA FEDERAL 19 DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CON DOMICILIO EN AVENIDA JUÁREZ Y CORREGIDORA, PALACIO FEDERAL, PRIMER PISO, COLONIA CENTRO .C.P. 67100, GUADALUPE, NUEVO LEÓN; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA TESTIMONIAL OFERTADA POR LA PARTE ACTORA EN EL JUICIO 699/2016, DEL EX TRABAJADOR DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL NUEVO LEÓN, DE LICONSA S.A. DE C.V., EL C. JOSÉ MANUEL ALMANZA DE LA CRUZ, SEÑALÁNDOSE NUEVA FECHA POR NO ENCONTRARSE NOTIFICADOS LOS TESTIGOS.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

LICONSA, S.A. DE C.V.  
DEPTO. DE CONTABILIDAD  
FINANCIERA

CONTABILIZADO

COMISIONADO

LIC. MILAN RIVERA CAMACHO  
JEFE DE OFICINA

FUNCIONARIO QUE AUTORIZA  
LA COMISIÓN

LIC. DANIEL GUILLERMO OCHOA LÓPEZ  
SUBDIRECTOR JURÍDICO CORPORATIVO

En suplencia del Lic. Carlos Antonio Davila Amerena, Director de Asuntos Jurídicos de Liconsa, S.A. de C.V., firma por ausencia el Lic. Daniel Guillermo Ochoa López, Subdirector Jurídico Corporativo, designado mediante oficio número DAJ/CADA/460 /2019 de fecha 07 de octubre de 2019.

PAGADO LICONSA  
OFICINA CENTRAL